



## Cuadro sinóptico

*Nombre del Alumno: Ricardo Oliver López Velazco*

*Nombre del tema: Estado y derecho, naturaleza del estado*

*Parcial: Primer parcial*

*Nombre de la Materia: Teoría del estado*

*Nombre del profesor: Prof. José Rueda Reyes Reyes*

*Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Derecho*

*Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre*

# Teoría del estado y derecho

## Definición

Estado como sociedad humana

Establecida en un territorio.

Regida por un orden jurídico.

Creada, definida y sancionada por un

Objetivos del estado

Bien público temporal.

## Relación entre Estado y Derecho

### Teoría de Kelsen

Identidad entre Estado y Derecho: "El Estado es el sistema del orden jurídico vigente."

### Otras doctrinas

Aspectos duales: sociológico y jurídico.

### Teoría Sociológica

Estado como un fenómeno social basado en hechos sociológicos.

## Modelos de Estado

### Estado Absoluto

Derecho romano como base jurídica.

Responde a las necesidades de la burguesía y el capitalismo.

Surge en el siglo XVI.

### Estado Constitucional

Fundado en una constitución (escrita o consuetudinaria).

División de poderes (legislativo, ejecutivo, judicial).

Garantía de derechos fundamentales.

# Teoría del estado y derecho

## Elementos del Estado de Derecho

### Principios básicos:

- Legalidad: sujeción del Estado y ciudadanos a la ley.
- Jerarquía normativa: orden piramidal del sistema legal.
- Publicidad de las normas: conocimiento público de las leyes.
- Irretroactividad: las normas aplican hacia el futuro (con excepciones penales).
- Seguridad jurídica: respeto a las leyes en vigor.
- Responsabilidad de las autoridades: medidas contra el abuso de poder.

## Teoría sobre el estado

### Teoría Sociológica

Estado como una realidad sociológica.

### Teoría Jurídica

Estado como un sistema normativo.

### Teoría de Unidad Colectiva

Estado como una unidad permanente de hombres asociados.

## Normas legales

### Derecho Público

Regula relaciones entre ciudadanos y el Estado.

Ejemplos: derecho penal, administrativo, tributario.

Principios: legalidad, motivación, seguridad jurídica.

### Derecho privado

Regula relaciones entre particulares.

Ejemplos: derecho civil, mercantil, laboral.

Principios: autonomía de la voluntad, igualdad entre las partes.